

# Investigaciones arqueológicas en contextos subterráneos de Quintana Roo derivadas de la atención a denuncias: el caso de la cueva Tapir en el predio del Grupo Xcaret, Quintana Roo

José Antonio Reyes Solís  
Enrique Terrones González.

## Introducción

En el mundo prehispánico las cuevas tuvieron una gran importancia, ya que fueron utilizadas por la mayoría de las culturas mesoamericanas como espacios sagrados por medio de los cuales se ingresaba al inframundo.

Estas cavidades naturales se originan en las rocas kársticas de la península de Yucatán, las cuales han sido expuestas a un proceso de erosión como consecuencia de la acción química del agua en combinación con el ácido carbónico que, al penetrar en las fracturas y fisuras de la roca, consigue conformar el paisaje subterráneo que hoy nos es posible admirar en grutas, cavernas, cuevas y cenotes.

Los mayas consideraban estos enclaves subterráneos como parte importante de la vida religiosa y morada de algunas deidades, al ser considerados entradas al inframundo (metnal-maya; mictlan-náhuatl). Se las empleaba para el culto a las deidades de la lluvia y de la tierra con el objeto de garantizar el suministro del líquido vital (tanto para el uso cotidiano, como para su uso ritual como agua virgen “zuhuy há”), conformándose como los espacios anexos del centro ceremonial, accesibles a la comunidad campesina. Es posible que la gran cantidad de incensarios de efigie antropomorfa con rasgos faciales exagerados en narices, bocas y cejas que se han localizado en varias cavidades de Quintana Roo, podrían ser la representación de deidades relacionadas con el agua, y que éstas hayan sido colocadas ahí para su invocación y veneración. Existen ciertos casos en donde estos incensarios están directamente relacionados con edificaciones religiosas, construidas al interior de estos espacios subterráneos.

El culto a la lluvia en la que se manifiestan deidades antropomorfas, zoomorfas, rumbos y colores es frecuente encontrarlo entre los pueblos mesoamericanos. Al respecto Fray Diego de Landa dice:

*En el mes de Mac, los ancianos de la comunidad maya hacían peticiones a Chac e Itzamna. Para ello realizaban un rito en el cual se procuraban de lodo fresco en una caverna, cueva o cenote y untaban con el, el primer escalón de una estructura; los demás escalones los untaban con ungüento azul. (De Landa, 1978: 79).*

En el interior de las cavidades se desarrollaban rituales en donde se enlazaban e incluían otras manifestaciones culturales con elementos constructivos como adoratorios y altares, acompañados en algunas ocasiones con esculturas en estuco representando jaguares, iguanas y serpientes. También es común localizar dentro de los espacios interiores de las cuevas muros burdos de mampostería contruidos en junta seca, los cuales se encuentran delimitando espacios específicos. Algunas de estas delimitaciones contruidas para separar los espacios consisten en estrechos pasillos contruidos con piedras lajas semienterradas verticalmente. Este pasillo ha sido interpretado por algunos colegas como parte de un sistema de trampas para cazar animales (Leira y Terrones, 1985: 4). Luis Alberto Martos considera que estos elementos denominados pasillos no necesariamente cumplen la función de trampas para animales, interpretándolos únicamente

como espacios relacionados con cuestiones simbólicas y rituales (Martos, 2003: 203).

Otras prácticas dentro de los rituales religiosos al interior de estos espacios las vemos representadas en el acomodamiento de incensarios de cerámica en locaciones no obvias, como covachas y cornisas, los cuales en ciertos casos contienen restos de copal quemado. Aunado a lo anterior, también se han localizado diferentes contenedores de cerámica (ollas, cajetes y vasos) entre derrumbes, covachas y restricciones topográficas de la cueva.

Otros ejemplos que se anexan al pensamiento mágico-religioso del inframundo que tenían los mayas prehispánicos están representados en petrograbados, ubicados en los contornos de estas cuevas, columnas, estalactitas, estalagmitas y sobre grandes bloques de piedra desprendidos del techo. De igual manera, pero en menor proporción, es posible observar diseños con pintura al interior de las cuevas, correspondientes a improntas de manos humanas al positivo y negativo, formas geométricas con representaciones esquematizadas, pintadas por lo general con pigmento rojo. Sin embargo, también se tiene registro de representaciones pintadas en color azul y negro.

Un caso excepcional se registró en dos cuevas ubicadas cerca de Playa del Carmen, Quintana Roo, en las cuales se depositaron sobre dos secciones desprendidas del techo, restos óseos de venado, los cuales presentaron una pig-

mentación en color azul adherida en toda su superficie (Leira y Terrones, 1982: 6 y Leira y Terrones, 1983: 12). Esta coloración de los restos óseos responde a una finalidad ritual dentro de la cosmovisión maya, posiblemente asociada a súplicas para favorecer el suministro de agua.

Así mismo se han detectado áreas de actividad definidas para la elaboración de pesas de cerámica y de piedra para redes utilizadas en la pesca, así como discos manufacturados en piedra y coral con la finalidad de servir como tapaderas de troncos de madera ahuecados, en los cuales se contenían colmenas de abejas para la producción de miel.

Con base en los restos cerámicos localizados en estos contextos subterráneos, podemos inferir que estos entornos fueron utilizados a partir del período Preclásico Tardío, hasta finalizar el Posclásico Tardío. Actualmente, la exploración arqueológica en cuevas y cenotes ha tomado un mayor interés tanto en investigadores nacionales como extranjeros. Sin embargo, también hay que reconocer que se han localizado sitios afectados por saqueadores, quienes en su afán de buscar “tesoros”, han destruido con picos y barretas información muy valiosa de nuestro pasado cultural.

En este trabajo se presentan los avances de la exploración de una cueva, llevada a cabo en 2019, ubicada en el municipio de Solidaridad, en la ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo, localizada dentro del predio propiedad de Grupo Xcaret. Las actividades de exploración y registro de las evidencias culturales al interior de la cueva fueron llevadas a cabo como parte de la atención a denuncias de sitios donde se presume la existencia de vestigios arqueológicos que lleva el Centro INAH Quintana Roo.

### **El centro INAH Quintana Roo y la atención a denuncias de sitios donde se presume la existencia de vestigios arqueológicos**

En el estado de Quintana Roo el crecimiento urbano de las ciudades como Cancún, Playa del Carmen y Tulum se ha llevado a cabo de manera muy rápida y sin un plan de ordenamiento acorde con la protección de vestigios arqueológicos y paleontológicos existentes en el estado. Sin embargo, la constante comunicación con diversas empresas constructoras, así como con los desarrolladores de proyectos urbanos en el estado, han generado un interés en ellos para establecer estrategias de protección y puesta en valor de los diver-

Los contextos arqueológicos que se localizan a lo largo y ancho de estos proyectos. De este modo, el trabajo de investigación arqueológica en áreas donde se proyectan desarrollos o construcciones modernas, actualmente es entendido por estas empresas como fundamental para preservar el legado histórico de los grupos prehispánicos que habitaron en la península de Yucatán, llevando a cabo el desarrollo de estos lugares siguiendo las recomendaciones y restricciones para la protección de este patrimonio que por ley marca el Instituto.

## **Cueva Tapir**

Derivado de la denuncia emitida por personal del Grupo Xcaret, relacionada con la posible existencia de vestigios arqueológicos dentro de una cueva al interior de un predio del parque Xcaret, se nos comisionó para realizar la inspección en el área, localizando la evidencia de una cueva que contenía en su lado este un pequeño adoratorio de piedra caliza revestido con estuco, de estilo arquitectónico Costa Oriental, ubicado dentro del periodo Posclásico Tardío (1200-1550 d.C.), el cual se encontraba parcialmente cubierto por vegetación y tierra (Foto 1). Al realizar la inspección al interior

*Foto 1. Vista general de la entrada de la cueva Tapir con su adoratorio.*



de la cueva se ubicaron fragmentos cerámicos correspondientes a restos de incensarios estilo Chen Mul, característicos de la zona. De igual manera se detectó la presencia de pigmento color azul en una de las jambas del adoratorio, enmarcado con una línea negra. Al interior del adoratorio y en su periferia se detectaron algunas rocas que formaban parte del dintel de la estructura; así como una piedra de forma triangular que se encuentra en el centro del adoratorio, en su lado este, la cual cumple la función de “estela” colocada sobre una pequeña banqueta que se localiza en su mismo lado.

Dentro del adoratorio se localizaron algunos fragmentos de cerámica y restos de estuco, el cual pudo haber caído de los muros del adoratorio. También se ubicaron dos copas trípodas y un pequeño vaso con soporte pedestal, todos de material cerámico. También dentro de este adoratorio se localizaron restos óseos correspondientes a la mandíbula de un tapir (*Tapirus bairdii*), identificado por el investigador Jerónimo Avilés Olguín Segovia (Foto 2). De igual manera, se localizó una trompeta de caracol marino asociada a un sahumerio de cerámica. Todos estos elementos se situaron entre un



Foto 2. Fragmento de maxilar lateral derecho con dos molares y dos fragmentos de los temporales. Fotografía, Jerónimo Avilés.



Foto 3 Materiales arqueológicos. a, b, c, d, fragmentos de incensarios tipo Chen Mul; e, cuenta de caracol; f, cuenta de piedra verde; g, h, copas trípodas; i, sahumerio

relleno de tierra y rocas depositado sobre un piso de estuco y una pequeña banqueta que soporta la piedra “estela” dentro del adoratorio (Foto 3).



Al explorar la parte exterior de la entrada del adoratorio se localizó una gran cantidad de fragmentos de cerámica correspondientes a incensarios tipo Chen Mul, algunos de ellos con decoración polícroma conservando restos de color negro, rojo y azul, así como una cuenta de concha o caracol y una cuenta cilíndrica de piedra color verde oscuro. También, al exterior del adoratorio se logró la recuperación de dos incensarios efígie de cerámica (Foto 4). En la esquina NE se localizó una pequeña hacha de piedra verde asociada a un fragmento de asta de venado (Foto 5). De igual manera, en el exterior de este adoratorio se localizaron fragmentos de la mandíbula de un venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*) y de la mandíbula de una iguana (*Ctenosauria similis*). Esta identificación de restos óseos fue proporcionada también por Jerónimo Avilés (Foto 6).

Continuando con la exploración al exterior del adoratorio de la cueva, en su sector Este se localizó, adosado a la pared de la cueva, un altar de dos niveles, el cual presentaba una oquedad en la parte central del nivel superior, en donde probablemente se localizaba alguno de estos incensarios tipo Chen Mul a manera de ofrenda. Desafortunadamen-



Foto 4. Incensario efígie asociado al adoratorio.



Foto 5. Materiales arqueológicos. a, hacha de piedra verde; b, fragmento de asta de venado.



Foto 6. Restos óseos. a, Ramal mandibular lateral izquierdo y dos vértebras de iguana; b, Fragmentos de mandíbula de venado cola blanca. Fotografías, Jerónimo Avilés.

te, solo podemos inferir lo anterior debido a la gran cantidad de fragmentos cerámicos de incensarios localizados asociados a este elemento arqueológico. Es importante mencionar que las características de este altar son completamente diferentes al adoratorio que se describió con antelación; ya que este altar está edificado a partir de una compactación de tierra apisonada, la cual parece tener presencia de cal. El altar se une en una de sus esquinas con el adoratorio anteriormente descrito; el cual presenta en su muro este, parte exterior, una estibación de rocas a manera de contrafuerte, la cual no invade el espacio del altar de tierra (Foto 7).

Finalmente, en el centro de la entrada de la cueva, frente al adoratorio, se erigió un pequeño altar constituido por cuatro bloques de piedra clavadas sobre un relleno, el cual presenta por lo menos tres piedras de contención en planta semicircular en su sector este. Debido a que en el interior de este elemento arquitectónico no se localizaron materiales arqueológicos asociados, se desconoce hasta el momento su función dentro de este contexto.

Todos los elementos arqueológicos fueron registrados tridimensionalmente, embalados y resguardados en la bodega del Museo



Foto 7. Altar de dos niveles adjunto al adoratorio.

**CENTRO INAH QUINTANA ROO**

**INSPECCIÓN:**  
Cueva Tapir

**UBICACIÓN:**  
Rancho Xcaret  
Carretera Chetumal-Pto. Juárez,  
km 282, Playa del Carmen,  
Solidaridad, Q. Roo.

**CROQUIS DE PLANTA Y CORTE  
DE CUEVA Y ADORATORIOS**  
Marzo 2019.

**Levantamiento y dibujo:**  
José Antonio Reyes Solís  
Enrique Terrones González

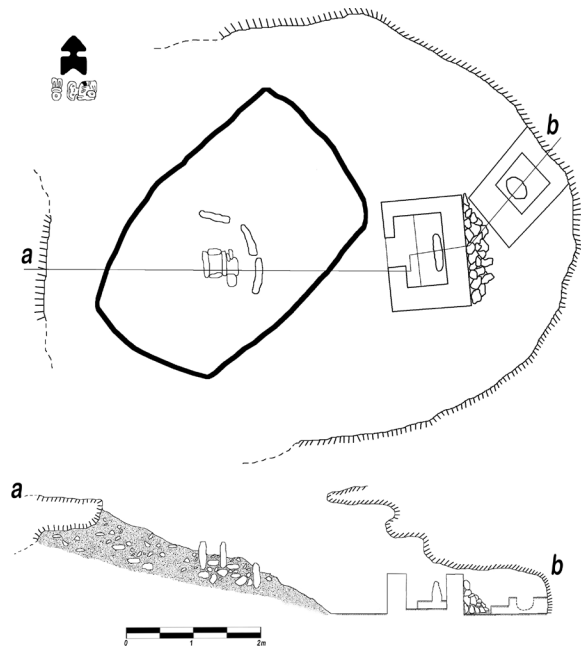


Foto 8. Plano de planta y corte de la cueva Tapir y sus elementos arquitectónicos asociados.

Maya de Cancún para continuar con su limpieza e investigación, con el objetivo de obtener mayor información sobre el contexto localizado en esta pequeña cueva (Foto 8).

## Consideraciones

En su génesis, este elemento natural se constituyó como una pequeña cavidad, la cual presenta evidencias de que posteriormente fue explotada como banco de material, logrando ampliarla en su superficie interior. A continuación, este espacio deja de ser solamente considerado como banco de aprovechamiento de materiales y edifican en el sector oriental del interior de la cueva el altar de dos niveles de tierra apisonada. Finalmente, se construye frente a este altar, el adoratorio orientado hacia el oeste, así como el altar central de la entrada de la cueva, los cuales fueron contemporáneos a la colocación de los elementos arqueológicos que conformaban el contexto ritual ubicado en esta cueva.

La diversidad de los materiales arqueológicos asociados a estos elementos arquitectónicos ubicados en el interior de la cueva nos indica la importancia de este lugar, el cual se encuentra directamente relacionado por su cercanía con el asentamiento prehispánico de Xcaret (Polé). También es importante resaltar que el proceso de investigación de la cueva y sus materiales no ha concluido, ya que algunos de los materiales requieren de un procedimiento de restauración adecuado para su preservación. De igual manera, la cueva ha sido considerada como reserva arqueológica dentro del proyecto de Grupo Xcaret, con su polígono de restricción y en proceso de gestiones para la restauración de los elementos arquitectónicos ubicados al interior de la cueva.






## Bibliografía

De la Garza, Mercedes (1984). El universo sagrado de la serpiente entre los mayas. Instituto de Investigaciones Filológicas-Centro de Estudios Mayas, UNAM, México.

De Landa, Diego (1978). Relación de las cosas de Yucatán. Editorial Porrúa, S.A. México.

Leira Guillermo, Luis y Terrones González, Enrique (1986). "Aktun Na Kan. Una cueva maya en Quintana Roo". Boletín de la Escuela de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán, vol. 14, núm. 79, Mérida, Yucatán.

Martos López, Luis Alberto (2003). Por las tierras mayas de oriente. Arqueología en el área de CALICA, Quintana Roo. CONACULTA, INAH, CALICA, México.



Martos López, Luis Alberto (2014). Espacios sagrados. Espacios profanos. Cuevas mayas del centro-oriente de Yucatán. INAH, México.

Terrones González, Enrique y Leira, Luis (1982). Tercera etapa del levantamiento y recorrido arqueológico en el sitio de Punta Piedra, Q. Roo. Informe Mecanoscrito. Centro Regional del Sureste, Mérida, Yucatán, México.

Terrones González, Enrique y Leira, Luis (1983). Sexta etapa del levantamiento y recorrido arqueológico en el sitio de Punta Piedra, Q. Roo. Informe Mecanoscrito. Centro Regional del Sureste, Mérida, Yucatán, México.

Terrones González, Enrique y Leira, Luis (1985). Informe del proyecto Punta Piedra, Quintana Roo. Temporadas 1981-1985. Informe Mecanoscrito. Centro Regional del Sureste, Mérida, Yucatán, México.